

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 6 de Febrero de 1892.—Núm. 11,547

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Los presupuestos.

Siguen las hipótesis acerca de lo que serán los nuevos presupuestos. El Gobierno dice por boca de „La Correspondencia,„ que no piensa producir efecto extraordinario, ni se lisonjea de haber resuelto con ellos todas las dificultades económicas; pero que cree sinceramente que con la base de impuestos y economías que propone, se puede llegar mediante su ensanche, si no en este año en el próximo, á la completa y real nivelación de los presupuestos del Estado.

Sin embargo de estas declaraciones, los periódicos continúan acentuando la nota optimista respecto al déficit calculado, distinguiéndose en esta tarea algunos diarios de oposición, que llegan hasta insinuar que los presupuestos se presentarán nivelados, cosa que consideramos difícil de realizar en la práctica si no se introducen más economías que las anunciadas.

Noticias concretas, solo encontramos en la prensa las siguientes:

Uno de los ingresos con que el Gobierno cuenta para afirmar que los presupuestos tendrán muy poco déficit, es la imposición del 1 por 100 sobre el papel del Estado; es decir, sobre la renta.

Parece confirmarse que se pide á las Cortes una autorización para que en el plazo de tres meses se proceda á los ministerios á reorganizar los servicios, de manera que se reduzcan las plantillas en un 10 por 100 de como están formadas en la actualidad.

Además parece que se conseguirá alguna economía mediante una real orden dictada por el ministerio de Fomento, disponiendo que á todos los individuos que pertenecen á cuerpos facultativos de la escala cerrada que dependen de dicho centro oficial, se les asigne el sueldo del ascenso inmediato cuando hayan tomado posesión de su nuevo nombramiento, y no inmediatamente después del fallecimiento del antecesor, como venía haciéndose.

„El Clamor,„ indica la posibilidad de que no se lean los presupuestos hasta el lunes próximo, porque no podrán, según cree, estar puestos en limpio hasta dicho día.

No somos amigos políticos del Sr. Márquez, así que no es la pasión la que nos mueve á defenderle de lo dicho por „La Verdad,„ que ha asegurado que fué al municipio sin que el pueblo lo eligiera y sin títulos que legalizaran el cargo que se le había confiado. El señor Márquez tenía todos los títulos necesarios para ser concejal interino, cuando una discusión mal dirigida en el seno del Ayuntamiento

to y una genialidad del señor Casá motivaron la suspensión de diez y seis inocentes concejales, inocentes porque el sobreesimiento así lo ha declarado.

Lo ocurrido con el Sr. Márquez, es que cuando había concluido su misión, dos ilegalidades de que no es responsable le obligaron á continuar en el Ayuntamiento; ilegalidad al acordar que continuaran en el Ayuntamiento los concejales interinos que reemplazaban á los suspensos, porque no puede haber concejales interinos sino cuando las vacantes llegan ó exceden de la tercera parte, lo cual no sucedía el 1.º de Julio de 1891, é ilegalidad al hacer un sorteo para saber á qué concejales reemplazaban los interinos, en la mañana del 1.º de Julio, por el Ayuntamiento que ya no podía tomar acuerdos, y cuyo acuerdo no pudo ser aprobado tampoco. Si de esto hubiese estado enterado el Sr. Márquez, si bien tenía el derecho de decir que asistía porque se le citaba, no habría añadido que estaba allí por ministerio de la ley, cuyo ministerio solo le alcanzó hasta el 30 de Junio.

Culpables de lo sucedido al señor Márquez son los concejales actuales, que sabiendo lo ocurrido el 1.º de Julio, y que se venía citando á los innecesarios concejales interinos y no á los propietarios, han venido á protestar de esa ilegalidad cuando á uno le pareció oportuno cumplir con la citación del presidente de la corporación, al cual debían haberse hecho los cargos.

Quisiéramos nos dijera „El Diario de Murcia,„ si en el actual Ayuntamiento de esta capital puede haber concejales interinos, por que si puede haberlos era legal el citar al Sr. Márquez y el que este asistiera; pero si no es legal, como lo creemos, no debió darse lugar á que ocurriera la justa duda que el Sr. Pérez Trigueros tuvo, y que nos extraña no haya expresado antes.

Se ha dicho en plena sesión del Ayuntamiento que la guardia municipal no tiene reglamento; lo que hayes sobra de reglamentos; nosotros sabemos existen varios, desde uno hecho por el Teniente de Alcalde D. Juan Egea (q. e. g. e.) hasta el último hecho por el regidor D. Ricardo López, los cuales deben constar en las actas,

El „Boletín Oficial,„ ha publicado y nosotros hemos reproducido una circular del Sr. Gobernador de la provincia dictando reglas de policía y seguridad que eviten las frecuentes desgracias que ocurren en las minas de esta provincia, otra con objeto de que los trabajadores tengan un asilo benéfico para el caso de enfermedad y á fin de que se proporcione á estos cómodas viviendas, recomendando que se les pague en metálico y se les deje en completa libertad de proveerse de artículos de consumo en los establecimientos que mejor les parezca y el cumplimiento de la ley que regula el trabajo de los niños.

Aplaudimos el celo del dignísimo

Sr. Gobernador que con esa circular llena un vacío muy notable que existía en esta provincia esencialmente minera, donde con mucha frecuencia lamentamos accidentes desgraciados que causan unas veces la poca seguridad de las labores que se derrumban, y otras la explosión de los barrenos. Y, si digna de aplauso encontramos esa circular por lo que afecta á la seguridad de los operarios, no nos merece peor concepto por lo que se refiere á evitar el monopolio que se ejerce sobre ellos obligándoles á comprar los artículos que necesitan para su alimentación y la de sus familias de determinados establecimientos, en donde únicamente tienen valor los bonos con que en algunas minas se les pagan sus jornales.

Continúe el Sr. Dorda por este camino poniendo coto á los muchos abusos que en todo se cometen y el día que las exigencias de la política lo lleven á mandar otra provincia irá precedido de la fama de hombre de buen gobierno en todos sentidos, y á nosotros nos dejará el grato recuerdo de haber procurado en cuanto ha estado al alcance de su autoridad corregir todo lo que fuera contrario á la moral y á las leyes.

En un colega de anoche leemos el siguiente telegrama:

„Se ha ordenado al ingeniero D. Ramón García que remita á la mayor brevedad el pliego de condiciones para subastar las obras de derivación del Guadalentín por frente á Totana.

Cánovas del Castillo insiste en que las obras comiencen; ha prometido visitar á Murcia para cuando sus ocupaciones se lo permitan.

Se ha ordenado á la comisión de ingenieros que remita los proyectos definitivos para llevar á cabo las obras del Reguerón y del pantano de Quipar.

Redención del servicio militar

AMPLIACIÓN DEL PLAZO.

La „Gaceta,„ publicó el jueves la siguiente real orden circular:

„Excmo. Sr.: En virtud de acuerdo de los cuerpos colegisladores, en que se significa al Gobierno de S. M., la conveniencia de que se le conceda á los mozos del último reemplazo una prórroga para redimirse á metálico y sustituirse del servicio militar activo;

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien resolver:

1.º Se amplía el plazo para redimir el servicio en la península hasta el 6 de Marzo próximo.

2.º Se prorroga el plazo para redimir el servicio en Ultramar, señalado por real orden circular de 28 de Noviembre del año anterior, hasta 10 de Abril próximo.

3.º Se concede igual plazo para la sustitución.

4.º La redención del servicio en Ultramar se hará por valor de 1,500 pesetas hasta el 6 de Marzo inclusive, y desde esta fecha al 10 de Abril siguiente por 2,000.

5.º Los reclutas destinados á Ultramar, á quienes correspondía embarcar antes del 10 de Abril, y no se hubieran redimido ó sustituido; podrán verificarlo hasta dicho día con la condición de que será de su cuenta el viaje de vuelta y habrán de reintegrar el de ida.

6.º Los capitanes generales de los dis-

tritos procurarán que la presente circular tenga la mayor publicidad posible é interesarán su inserción en los „Boletines Oficiales,„ de las provincias.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Febrero de 1892.—Azcárraga.

Comisión provincial.

Esta corporación ha tomado los acuerdos siguientes:

Visto el expediente instruido con motivo de la competencia suscitada entre el Sr. Gobernador y el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad, á consecuencia del interdicto de recobrar la posesión, promovido por don José Illán González y D. Jesús Pérez Buendía, informar al Sr. Gobernador que debe sostener la competencia de la Administración.

Informar al Sr. Gobernador que debe remitirse á informe del Ayuntamiento de Caravaca, el recurso de alzada interpuesto por D. Ignacio Rodríguez Martínez, contra la providencia del Alcalde de dicho pueblo, desestimando una instancia presentada por el recurrente, en solicitud de que se exijiera responsabilidad á los Ayuntamientos que habían dejado de abonarle los haberes que le correspondían como médico titular.

A instancia de D. Francisco Lucas, expedir una certificación en la que conste que durante los años 1887 y 88 tuvo dicho señor establecida en esta ciudad una academia gratuita de canto, que no pudo ser subvencionada por la corporación provincial por haber sido dicho centro de enseñanza trasladado á Madrid.

Quedar enterada de una carta del señor Zabálburu, á la que dió lectura el vicepresidente Sr. La Cierva, acusando recibo de la comunicación que le dirigió la comisión por su importante donativo para las obras del nuevo Manicomio.

En la reunión que ayer tarde celebró el Consejo de la Cooperativa de Empleados en casa de su presidente Sr. D. Mariano Aguado, se acordó presentar mañana á la junta general los siguientes proyectos:

1.º El arrendar la plaza de toros por el número de años que resulte equitativo para que los arrendatarios puedan resarcirse de los anticipos para el pago de las deudas de la Sociedad.

2.º El de hacer una nueva emisión de obligaciones para distribuir las entre los accionistas que quieran adquirirlas, cada una de las cuales representará el valor de la cantidad que resulte al dividir 120,000 pesetas entre las acciones que tomen los ya accionistas que deseen suscribirse á este empréstito, con el interés de 6 por 100 anual interin no se amorticen totalmente.

Los que no se suscriban esperarán á que termine la amortización, para obtener repartos pasivos.

Y 3.º El de que continúe abonándose la peseta mensual por acción, previa reforma de la escritura y del reglamento por que se rige la sociedad.

Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio

	Pesetas.
Suma anterior	24,034 25
Excmo. Señora D.ª Carmen Arce, Viuda de Cassola	100
D.ª Francisca López viuda de Aguilera	50
D. Antonio Cánovas Valjejo,	

Diputado por Cieza.	100
D. Juan Aguilar.	50
" Antonio García Alix.	50

Suma y sigue. 24,384 25

COLABORACION INEDITA

Litigios de honra.

La rubia, según la llamaban en diez leguas á la redonda en que se admiraba su hermosura con envidia por las mozas y con deseo por los mozos, subía penosamente monte arriba;—el reo, cubierto por la hopa infamante el cuerpo y por ardientes lágrimas el rostro, no vá al suplicio con mas amargas congojas...

Espiraba el día con estertores horribles; las nubes galopaban en un cielo gris; el huracán barría furiosamente los cascajares, clavándose en los espinos y azotando el romero ceniciento; abajo el valle se envolvía en sombras...

La naturaleza recojía los últimos resplandores de la tarde agónica...

La rubia seguía ascendiendo, con su cuerpo inclinado, su saya de percal, sus alpargatas abiertas, su jubón negro, su pañuelo sobre los hombros, jadeante de dolor y fatiga.

En aquellos claros ojos sobre los que caían las fuertes guedejas en mechones de oro, ardía brillo de calentura y relampagueaba una pena intensa.

La pobre joven llevaba en los brazos tierna criatura que dormía confiada en los cuidados de la maternidad.

La rubia miraba al recién nacido con ternura infinita; inclinábase y besábalo con ardor; sedetena un momento, subíale de las entrañas oleadas de piedad purísima deshechas en nuevos ardorosos besos, y rompíase todo su ser en un sollozo de pena inenarrable....

Allá en el cerebro de la bella campesina reñía tremenda batalla el deber santo de madre y el temor á la execración social.

Hubiese ella querido volver á la casita recostada al pié del monte, calentar con su aliento á la criaturita, mecerla en su regazo, cuidarla con el esmero que á una planta de estufa, verla crecer, hacerse hombre, abrirse las venas por su hijo por aquel hijo de la falta, pero...? y las miradas compasivas de las mozas del pueblo? ¿Y las sonrisas irónicas y punzantes de los mozos desairados en sus sollicitaciones amorosas? ¿Y la severa y agria reprimenda del cura? ¿Y el desprecio de las muchachas honradas que se perdían con sus novios en la arboleda que sembraba el río y miraban desdeñosas las caídas de la pasión?...

La rubia seguía subiendo, subiendo y las lágrimas escaldaban sus pálidas mejillas; apretaba contra su pecho al hijo de sus entrañas, contenía la fatigosa respiración y lanzaba miradas indefinibles al picacho del monte, mientras el huracán rugía como un monstruo que soprase con pulmones de Titán...

Oh! ella hubiese sido muy feliz. Cier-to que, como tantas otras, cayó cierto que el como otros muchos, fué un infame, pero jacos no se habría redimido amando mucho, con todas las potencias de su alma, á quel ser inocente, fruto de un amor maldito?

¿Y por que nó?

Tornaría allí abajo, á su casita blanca, no miraría á los mozos, desdeñaría á sus compañeras, no vivirla mas que para su hijo y si alguna vez una onda de vergüenza rozábale la mejilla la ahogaría en un beso depositado en el hijo de su alma. Todo, todo menos morir su hijo. Si acaso ella, como responsable de su deshonra.

El, nunca, jamás... —*La rubia* se detuvo; sintió un estremecimiento de miedo. Fijó, sus ojos en el espacio y el cielo seguía mudo, las nubes galopaban en danza infernal; abajo se amontonaban las sombras. Recuerdo la leyenda del picacho de la montaña por la que ascendía.

La cima de la muerte tenía una historia horrible.

En las tristes noches invernales, al calor del hogar, su abuelo contaba muchas veces, y ella otras tantas había temblado de horror y maldecido á la madre que desgarró la garganta de su hijo y cuyo espíritu danzaba por la crestería de aquel monte to-

das las noches y se hundía en la sima al clarear el alba....

¡No, no mataría al hijo de sus entrañas! Y un nuevo sollozo se confundió con el ruido del viento que azotaba los espinos.

La rubia sentía martilleo en las sienes, congojas en el pecho, fuego en los labios, el niño dormía extraño á los furres de la naturaleza y á la tempestad desencadenada en el cerebro de la madre. Ella lo recordaba bien.

El último domingo sus compañeras apartábanse de su lado, señalábanse unas á otras los desperfectos de *La rubia*, su rostro mate... Las muy indecentes se ruborizaban por que la pobre *rubia* no sabía como ellas, cubrir su falta.

—No volvería al pueblo con su hijito. La deshonra escrita en su frente hacía morir de vergüenza. ¡Ah! la vergüenza es cuña que abre la tierra, tiene brazos que nos sujetan, nos empuja y cuando quisiéramos caer á lo mas hondo, al eje de la tierra, nos despide como una caja de sorpresa! *La rubia* siguió subiendo: ya estaba cerca de la cumbre, lloró con amargura, sin consuelo, besó con fuerza á su hijo, notó que el corazón se le partía sollicitado por dos fuerzas contrarias, pero siguió ascendiendo, llegó al fin, al picacho mas alto. Miró al fondo de la sima y se horrorizó. Era un abismo negro como su amargura. Quiso retroceder y volvió los ojos allí abajo, al valle. Parecióle que cien ojos impertinentes y mil risas sardónicas, burlescas, punzantes, se le clavaban en el alma, pinchándola, sañándola en una disección bochornosa; un espasmo nervioso agitó su cuerpo.... Decidióse por seguir siendo honrada... Alzó los brazos, inclinó la cabeza y la boca de la madre selló el tierno rostro del hijo, beso volcánico apasionado, infinito.... El niño lanzó un gemido tenue y la madre creyó sentir en su alma la mirada borrosa y caliente del recién nacido Dudó aun.... ¡Es horrible, horrible matar á quien se le ha dado la vida! De repente sus brazos quedaron sin la preciosa carga.

El niño había rodado al abismo. La sima seguía silenciosa, negra, abierta en su voracidad inagotable.

La infanticida lanzó un grito de horror pavoroso...

A un movimiento de cabeza destrenzose la opulenta cabellera de *La rubia*: los ojos lucían con fiebre, se mordió las manos con rabia, doblóse su talle en una convulsión histérica que pareció partir su talle; elevó sus brazos al cielo en supremo ruego de piedad y cayó rebotando la hermosa cabeza en los guijarros del monte.

—Las nubes seguían corriendo en la oscuridad, el viento silbando; la naturaleza continuaba fría, sorda á los grandes dolores humanos.

La sociedad había clavado el agujón del convencionalismo en otro corazón moldeado por ella misma del propio modo que el buitre clavaba su pico en las entrañas del Prometeo mitológico.

Dario Pérez.

3 Febrero 92.

(Prohibida la reproducción.)

Circo Gallístico.

Tercera función de la temporada.

Ayer con motivo del viaje á Cartagena pue tienen proyectado los aficionados para mañana, se verificó por adelantado la función tercera de la presente faena.

Rebuscáronse los galleros las *alimañas* peores de sus respectivas galleras, y allí se fueron al ajuste, presentando listas el señor Cristóbal, Pascual, Benítez, Rizo y Guerrita; saliendo de ellas 8 quimeras que dieron por el siguiente orden:

1.ª Guerrita y Pascual con jacas de 3-11, blanca canaria y colorada respectivamente y 25 pesetas de apuesta que ganó la de Guerrita haciendo una pelea muy superior é hiriendo á su contraria muy hondo. La riña duró 8 minutos.

2.ª Pascual y Rizo con jacas de 3-13, coloradas ambas y 25 pesetas de apuesta. En los primeros pases quedó tuerta la de Rizo y demasiado torpe en la pelea perdiendo apuntillada en el segundo tercio.

3.ª Guerrita y Pascual con jacas de 4 y media onza el primero y 4-2 y media su contrario siguieron en turno, quedando la

lucha en favor del gallo de Pascual que viste traje ceniza y falto del pico inferior. Se jugaron 25 pesetas.

4.ª Cristóbal y Benítez con jaquitas de 3-8, colorada melada la del primero é idem en negro su contraria, con 25 pesetas de apuesta siguieron la tanda. La quimera quedó en favor de Cristóbal haciendo su galleta una bonita faena.

5.ª Guerrita y Cristóbal turnan en este lugar con jacas de 4 media onza y 4-2 y media; vestían traje negro retinto y jabada, jugándose 25 pesetas que retiró Guerrita por dar la puntilla su gallo en el segundo tercio de la lucha.

6.ª Pascual y Rizo entran de nuevo en la faena con pollos de 3-7 y 8 líneas de espuela, el del primero viste traje cenizo en melado y su contrario jabado en negro; se jugaron 25 pesetas que retiró Pascual haciendo su *pilele* una buena y breve quimera, aunque poco lucida, pero ahondando mucho.

7.ª Cristóbal y Rizo siguen con pollos de 3-4 y pua 7, el del primero era colorado y su contrario negro jabado; jugaron 25 pesetas que ganó el de Rizo después de una quimera que aunque algo larga, fué lucida por la faena que hicieron ambos polletes.

Y 8.ª Cristóbal y Benítez despidieron al público con dos pollos, de 3-8 y 8 líneas de espuela el del primero, y 3-9 y media con 7 de espuela el contrario, ambos de ropa colorada y 25 pesetas de apuesta que ganó el de Benítez demostrando muchos pies y haciendo una buena faena.

Resumen.—Los gallos peleados han superado á las esperanzas de lo que los aficionados esperaban, sobresaliendo la jaca de 3-11 y media peleada en la primera riña por Guerrita, y el pollo de Pascual de la sexta.

Ahora.... á Cartagena ó al charco. *Primo.*

¿Devolverán los aficionados cartagenos la visita?

Allá veremos.

No.

NOTICIAS.

En la caja especial de Instrucción primaria ha quedado abierto el pago del 2.º trimestre del año actual á los maestros da Galasparra.

Encuétrase enfermo nuestro amigo el empleado en la Secretaría del Ayuntamiento D. Mariano Ballester.

También encuéntrase algo delicado de salud nuestro querido amigo D. Pedro Parra Piqueras

A ambos deseamos un pronto y total restablecimiento.

Se halla ligeramente enfermo de la afección reinante, nuestro estimado amigo don Manuel López Gomez, á quien deseamos un restablecimiento inmediato.

«El Liberal» afirma que en los próximos presupuestos, se refuerzan los ingresos con las cantidades siguientes:

Por la prórroga de la ley de arrendamiento del tabaco, en diez y seis millones; por el arriendo del impuesto del timbre, en seis; por el arriendo de las cédulas personales, en cuatro; por reforma de la contribución industrial, en seis; por el impuesto sobre los pagos al Estado, en catorce; y por el impuesto sobre la venta pública de los azúcares en veinte millones.

Ayer mañana falleció en el Convento de Verónicas de esta capital la religiosa Sor Dolores Herrera, la mas antigua de dicha comunidad.

Su muerte ha sido producida por ataque repentino.

El Ilmo. Sr Director general de Administración local ha dicho al Sr. Gobernador lo que sigue:

«Instruido el oportuno expediente en este Ministerio con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Alfonso Moreno Gallego, vecino de La Unión, contra providencia de ese Gobierno que declaró nulo un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, por el que se concedía al recurrente una prórroga en el

usufructo de la Plaza mercado, Lonja y Pescadería; sírvase V. S. ponerlo de oficio, en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de diez días, á contar desde la publicación en el «Boletín oficial» de esa provincia de la presente orden, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.»

El día 5 se publicó este acuerdo en el «Boletín».

La recaudación de contribuciones por territorial é industrial del tercer trimestre so hara:

Arboleja, día 15 de Febrero.

Espinardo, 16 y 17.

Churra, 18.

Monteagudo y Esparragal, 19

Santomera y Matanza, 20 y 21.

Brujas y Santa Cruz, 22.

Tocinos, 23 y 24.

Zaraiche, 25.

Se encuentran en Santomera las Srtas. Doña María Vidal, D.ª Teresita Moreno, Doña Concepción Vidal y D.ª Dolores Soriano, que pasarán unos días en dicho pueblo en compañía de su amiga la Srta. D.ª María Mureia.

Leemos en «El Diario de Murcia»:

«El director de este periódico, Sr. Martínez Tornel, viene desde hace un mes sufriendo una molestia aunque no grave dolencia que, enconada en estos últimos días, le ha obligado á abandonar, interin recobra la salud, sus tareas periodísticas.

Entre tanto, quedan al frente de la redacción de este periódico sus redactores D. José Frutos Baeza y D. Mariano Perni García.»

Sentimos como la de nuestro director la enfermedad del estimado compañero, y le deseamos una pronta mejoría, cabal cual la apetecemos para el Sr. Almazán.

Por el interés que han demostrado por la salud de nuestro director, damos las mas expresivas gracias á nuestros estimados colegas «El Diario de Murcia», «El Independiente», «La Verdad» y «El Diario Murciano».

Ha fallecido el activo empleado en la Secretaría del Ayuntamiento nuestro amigo D. Juan José Andreu Arroniz, e yo entierro se verificó ayer tarde seguido de numeroso acompañamiento de amigos y compañeros del finado á quien Dios haya concedido el eterno descanso.

Cuando se anuncia la suspensión de la división hidrológica de las cuencas del Júcar y del Segura, se anuncia la vacante de dos plazas de ordenanzas.

Las minas que mas han producido en el segundo trimestre de este año, en este distrito, minero han sido:

Triunfo, del término de Mazarrón, de don Pablo Torres, de mineral de hierro, de la que se extrajeron 71,931 qqs. importantes 144,922.

Impensada, del mismo término de D. Sebastian Servet: de plomo, de la que se extrajeron 43,433 qqs. importantes 152,853 ptas.

S. Juan y Sta. Ana, id. de id. de la que se extrajeron 63,768 qqs. importantes 152,249 ptas

Ha sido preciso que se levante un clamoreo acerca de lo antihigiénico que es el actual cementerio de Pliego para que salga á luz el proyecto de nuevo cementerio municipal de aquella villa, que dormía en una taquilla del Gobierno civil desde 1884. Si aquel Ayuntamiento termina ahora el expediente podrá dotar al pueblo que administra de una importante y necesaria reforma.

Gracias a Dios dirá el Sr. Llorca, que puedo continuar la obra de mi casa de la calle de Victorio. Pero, los perjuicios ¿quién me los abona?

Ha sido nombrado Hermano Mayor de Animas en la parroquia de Santa María, nuestro querido amigo D. Juan Costa, y secretario de dicha ilustre corporación nuestro también querido amigo D. Joaquín González Martínez.

Nuestro pláceme á la Archicofradía por el acierto que han tenido en su elección y nuestro pláceme también á los elegidos.

En vista de que varias Sociedades constituidas de hecho en esta provincia no cum-

plen con algunas de las disposiciones establecidas en la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, el Sr. Gobernador llama la atención de las mismas, para que en el término de 8 días contados desde ayer, cumplan con dichos preceptos, pues pasado este plazo procederá a imponerles la multa señalada en el artículo 40 de dicha ley ó prohibirá sus reuniones con arreglo al art. 5.º, según sea la falta cometida.

Club Americano.

Gran baile para mañana noche de 9 á 2 de la madrugada.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Cuando se autoriza la venta de carnes fuera de la Carnicería, con lo cual se perjudican, el público que está menos garantido y la renta de plazas, se concede á con licencia de que el despacho esté completamente independiente del resto del edificio, que no tenga comunicación con él. Creemos que esto por lo menos se habrá atendido al conceder un despacho en la calle de Verónicas, ya que no se llena una necesidad como podría sostenerse al concederlo para un barrio distante de la Carnicería.

Un periódico de la noche pudo publicar anteayer varios telegramas que le dirigieron á las 2, y el nuestro, puesto á las 11 y 30 no lo recibimos hasta entrada la noche.

Poco después de firmar ayer un escrito en favor de nuestro paisano D. Francisco Lúcas, tuvimos noticia de su fallecimiento que nos produjo hondo sentimiento. El señor Lúcas era un murciano digno de mejor suerte y al que deben muchos, que no habrían pasado de jornaleros de nuestros talleres, el ocupar hoy un lugar distinguido en la escena debido á la enseñanza que recibieron en la escuela de Canto que con tantas dificultades vino sosteniendo, primero en Murcia y luego en Madrid, gastando en ella sus ahorros y alhajas ganados en su carrera de artista.

Los que le hemos conocido podemos asegurar que si primero se distinguió como buen hijo, después lo fué como buen esposo. Dios le haya acogido en su santo seno y dé á su esposa y demás familia la resignación necesaria para sobrellevar su desgracia.

Los vecinos de la calle de Montijo están ahora muy divertidos con un perrito que les hace aprovechar por completo las 24 horas del día, no dejándoles dormir.

La salud en Murcia.

Durante la última quincena del mes próximo pasado, han seguido predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio y la gripe, si bien esta enfermedad, ha disminuido considerablemente con relación á las quincenas anteriores.

La difteria en cambio se ha recrudecido de tal modo que hay casa en que existen cuatro niños atacados por el terrible mal, que no solo aumenta, como hemos dicho el número de invasiones sino que afecta la forma gangrenosa que es la peor dentro de su extremada malignidad.

Es preciso por lo tanto redoblar todas las precauciones individuales y no olvidar ninguno de los preceptos que aconseja la higiene en estos casos, sobre todo en cuanto á la salud del niño se refiere; y las autoridades convendría que vigilasen las escuelas y dispusieran la destrucción de los focos antes que tomara mayores vuelos el terrible azote.

La mortalidad se mantiene dentro de sus límites normales.—C.

Ha sido nombrado organista segundo de esta Sta. Iglesia Catedral por acuerdo del Ilmo. Cabildo y en vista de certificación presentada por los profesores D. Mariano García y D. Julián Calvo, nuestro amigo D. Vicente Espada.

Le felicitamos por su nuevo nombramiento.

Transcurrido con exceso el plazo de 20 días fijado para que los propietarios cuyas fincas hay que expropiar para la prolongación de varias calles en la villa de Jumilla, presentasen las reclamaciones que á su derecho convinieren, no se ha aducido reclamación alguna.

A los profesores y profesoras.

Con objeto de contribuir al desarrollo de los conocimientos industriales, la casa VICTOR VAISSIER de París, Madrid, Barcelona y Roubaix, pone, GRATUITAMENTE, á disposición de los Sres. Profesores de enseñanza, las primeras materias del jabón de tocador, acompañadas de un folleto, que les permite dar á sus discípulos lecciones de cosas útiles é interesantes.

Los pedidos deben dirigirse con preferencia á la fábrica de Roubaix, (Francia)

La guardia civil del puesto del Estrecho dá parte al Sr. Gobernador de haber ocupado cuatro escopetas en aquel término á otros tantos individuos que las llevaban sin autorización. La del Pantano también remite una extensa relación de los individuos á quienes se les han recogido armas.

Por robo de dos cargas de leña de pino de la propiedad de D. José Molina Hita, de Mula, ha denunciado la guardia civil de dicha villa como autores á los hermanos Antonio y José Boluda García.

El Alcalde de Cartagena ha remitido al Gobierno civil el presupuesto adicional para las obras de limpieza, saneamiento y evacuación del nuevo Matadero.

Cada día es mayor la justa celebridad del DR. A. PORRAS, Dentista, Socio de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Especialista en dentaduras postizas, inamovibles y de nuevo sistema, mejor y mas perfecto que todos los anteriormente empleados. Operaciones de la boca garantizadas. Trabajos especiales de dentaduras. Orificaciones. Empastes. Gabinete especial para toda clase de operaciones dentales, con anestésicos generales y parciales. POLVOS y ELIXIR PORRAS, insustituibles para el aseo, conservación y belleza de la dentadura.

Dirección: ARENAL, 22, DUPDO., PRAL., Madrid.

El periódico mas útil, el de mas positivos resultados para las personas acudadas, para los hombres de negocios y en general para todos aquellos que deseen adquirir en buenas condiciones bienes desamortizados, es el «Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales», que anuncia la subasta de los bienes del clero, de la beneficencia y del Estado de las 49 provincias españolas.

Administración: Puerta del Sol, entresuelo. Agencia Almodobar, Madrid.

«La Ilustración Musical» ha inaugurado, con el número 96, que acabamos de recibir, el Quinto año de su publicación. La Casa Editorial de los Sres. Torres y Soler, de Barcelona, se ha excedido verdaderamente dedicando el primer número del Quinto año al inmortal Beethoven. Es un número digno de guardarse por los abundantes grabados que contiene:

Beethoven.—Autógrafos de Beethoven.—Retratos de Beethoven en 1804 y en 1814.—Casa natal de Beethoven, en Bonn.—Monumento y estatua de Beethoven.—Juan van Beethoven y María Magdalena Keverich, padres de Luis van Beethoven.—Beethoven dirigiendo un cuarteto.—La Mascarilla de Beethoven, último dibujo de Mariano Fortuny.

El texto corresponde á la importancia del número, especialmente por el interés que ofrece el artículo de cabecera, titulado *Beethoveniana*. Repártense en este número el *Adagio cantabile* de la *Sonata patética* de Beethoven y el final de *Scherzo-capricho*, por J. Fido.

En este número inauguran los citados editores la publicación de una obra de interés excepcional, que há tiempo confiaron al director de la «Ilustración Musical» el maestro Pedrell, titulada: «Diccionario técnico de música» de cuya obra publicanse 8 páginas á dos columnas, tipografiadas con gran lujo y esmero, adornadas de bellos grabados y ejemplos de música.

La «Ilustración Musical» es una publicación que honra á la acreditada Casa Editorial barcelonesa del Sr. Soler.

He aquí una muestra de varias preguntas de «La Sofiana» de Yecla: «Desearíamos saber quienes han cobrado las cuatrocientas pesetas de las zorras que aparecen en el presupuesto de gastos. ¿Hombre, Pepín, lo demás pase, pero eso no te está ya bien!»

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Millego, Cid, 4.—Alicante

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

Ha venido á residir por algún tiempo en Murcia, el ex-Alcalde de Cartagena y conocido ahogado, D. Alberto Colao López acompañado de su esposa, que traen á su pequeña hija á convalecer de la grave dolencia que ha puesto en peligro su vida

El Consul de la República Dominicana don Alfredo Gallego, puso ayer mañana en conocimiento del Sr. Gobernador, que en la noche del día 3 hicieron algunos disparos de arma de fuego á uno de sus balcones del piso principal ocasionando la rotura de los cristales y destruyendo un buen pedazo de la persiana del mismo.

Bueno fuera que las autoridades tomaran medida enérgica contra esos graciosos que nocturnamente se entretienen en tan agradable diversión.

En Caravaca promovieron una riña José Salvador Espanto y Jesús Sanchez resultando el primero con una herida en la espalda producida con arma blanca y el segundo con otra de bastante gravedad en la región ambas derecha, de lo cual tiene conocimiento el Juzgado correspondiente.

Ha quedado definitivamente colocada y se está pintando la magnífica verja en el jardín de la plaza de Sto. Domingo, la cual resulta admirable y dá mayor vista al mencionado jardín.

Ya no le falta mas que el aumento del alumbrado.

La guardia civil de Caravaca ha denunciado á Gregorio Litrán por tener abandonadas en sembrados de Ginés García Martínez, cinco reses de ganado vacuno.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 6, 9 y 46 m.

En Barcelona los anarquistas han repartido proclamas por los cuarteles.

Créese que el martes de la próxima semana serán ajusticiados los anarquistas de Jerez condenados á muerte.

El río Ebro se ha desbordado inundando á Miranda sin que halla que lamentar desgracia alguna.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 59.—Pónese á las 5 y 30. Luna á las 12 y 9 d.—Pónese á las 2 y 42 m.

7

328 **DOMINGO** 38

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Romualdo ab y S. Ricardo rey. Y el lunes s. Juan de Mata fr. y s. Juvencio VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de S. Bartolomé y S. Nicolás.

En la primera por D. Tomás Perona é hijo. Y en la segunda por D. Nicolás Máximo del Villar y familia

Y el lunes en las iglesias de S. Juan y Madre de Dios.

En la primera por D. Pedro Ignacio Portillo Herraiz.

Y en la segunda por D. Vicente Alamo Menchor.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEO.

Función por horas para esta noche. A las 8, *Correo Nacional*—A las 9, *La fuente de los milagros*—A las 10, *Zaragoza*—A las 11, *Carmela*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—4 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	63 85	»	25
Idem id. pequeños.	70 00	»	100
Idem id. fin corriente.	68 80	»	40
Idem id. fin proximo.	00 00	»	00
Nuevas series G y H	70 00	100	»
Deuda perpetua al 4 0/0 ext.	71 40	»	40
Idem id. pequeños.	71 60	»	25
Nuevas series G y H.	73 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	77 20	»	60
Idem id. pequeños.	77 50	»	30
Billetes de Cuba (1886).	102 60	»	80
Idem. 1890 ns. 1 al 500000.	92 85	»	15
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 45	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	351 00	»	300
Compañía de Tabacos.	98 00	»	30
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 65	»	»
Paris á la vista.	15 75	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	45 00	»	»
Idem nuevos.	42 50	»	»
Oro antiguo.	43 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 4 POR LA NOCHE.

Londres, 62,84.
Paris, 62,62
Barcelona, sin partes.
Madrid, interior, 65,20 fin mes.
Idem, id., 65,20 contado.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Merluza á la Marinera.
Entrecop a la Marinera.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13. MADRID

SIRVIENTE

Para toda clase de servicio doméstico, desea colocarse un joven de veintidos años, el cual tiene quien dé informes de su conducta. El que le necesite puede dejar razón en la imprenta de este diario. P—8—3

CLENTURAS tercianas, cuartanas y diarías por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las Pildoras sobrefugas de Moreno Lopez. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 pildoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30. 8 reales. Unico punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Canaño, 26. Remitiendo su importe se mandan por el correo.

DIARIO DE AVISOS

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos; a tres a cinco días, 10 céntimos; a seis a diez días, 15 céntimos; a más de diez días, 20 céntimos. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reducción de precios para los anuncios de carácter permanente, a 10 céntimos por línea por día. Los anuncios de carácter permanente se rebaja el 25 por 100 por cada página de una publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN.—Una columna, 5 ptas. en 1.ª y 5 en la 5.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las escuelas en nuestra imprenta.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MAS ECONOMICO.
MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.
FUMOS DE ALBESPEYRES, 70, Boulevard Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS.
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1277 Farmacéutico. Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Godeína pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidense los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS.—CLIN y C^o—PARIS, y en las Boticas

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franck quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrel' hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA to lo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

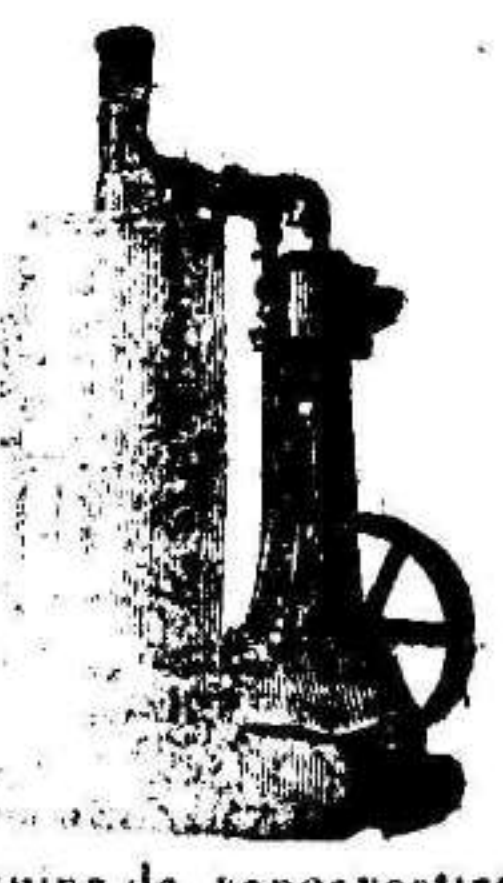
(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO
MONTEA. 16 | CLAUDIO COELLO. 43

MADRID

SU-URTEL EN VALLEPOPID:

CAMPO GRANDE

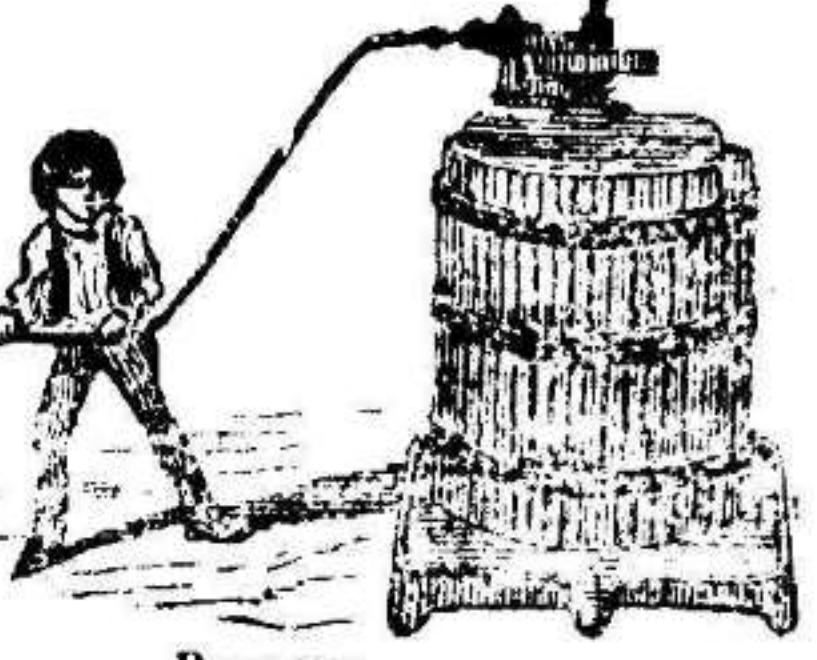


Máquina de vapor vertical

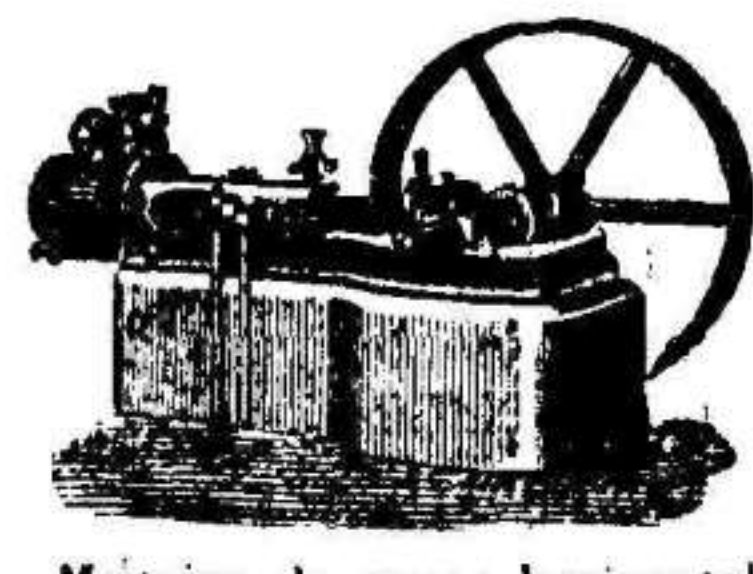


Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Prensas



Máquina de vapor horizontal.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St. Paul à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto.

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

que suministra el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

niñez.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARRROS ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
DIGESTIONES DIFÍCILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la **Sra. Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

La competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Iñez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sílisis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Décimatercera edición, 1891

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY BAILLIÈRE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888. Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1897. Un tomo en 4.ª, tomas de 3,000 paginas

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la pro-ganza industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bafe de toda persona, por las ventajas que sean su negocio.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIÈRE, Santa Ana, núm. 10, Madrid.